



APRUEBA ADJUDICACIÓN PROPUESTA PUBLICA ID  
2322-183-LE15 "SERVICIO TECNICO Y ARTÍSTICO".

VALLENAR, 17 de Septiembre 2015

DECRETO EXENTO Nº 3315 /

**VISTOS:**

- 1.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 16 de Septiembre de 2015.
- 2.- La Ley 19.886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios" contenido en el D.S. de Hacienda Nº 250 y, sus modificaciones.
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**CONSIDERANDO:**

- a. La necesidad de ejecutar este servicio.
- b. Que, para estos efectos la Municipalidad de ValLENAR ejecutó un proceso de licitación pública Portal mercado Público bajo el ID 2322-183-LE15 "SERVICIO TECNICO Y ARTÍSTICO".
- c. El Decreto Exento Nº 3196 de fecha 09 de Septiembre de 2015, llama a propuesta Pública, aprueba bases ID 2322-183-LE15 "SERVICIO TECNICO Y ARTÍSTICO"
- d. Los siguientes criterios de evaluación establecidos en las Bases de Licitación:
 

1.- EXPERIENCIA DE LOS OFERENTES	30%
2.- PRECIO	30%
3.- CALIDAD TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIOS	40%
- e. Que en la licitación anteriormente citada se presentaron los siguientes Oferentes:

Rut Proveedor	Proveedor	Nombre Oferta	Total Oferta	Estado
12.209.781-1	Claudia Alejandra	Show Fiestas Patrias Artista y Rider Técnico	\$ 17.500.000	Aceptada

- f. El Informe Razonado de evaluación emitido por la Unidad Técnica de la licitación ID 2322-183-LE15 "SERVICIO TECNICO Y ARTISTICO"
- g. Que, pr otro lado, en el citado informe de evaluación, producto del estudio de las ofertas recibidas en la señalada licitación pública, y de acuerdo a la aplicación de los criterios de evaluación establecidos en las bases, se recomienda la adjudicación del siguiente proveedor:

12.209.781-1	CLAUDIA ALEJANDRA
--------------	-------------------

**DECRETO:**

1. Adjudíquese la Licitación ID 2322-78-LE15 "ENCUENTRO DE PROFESIONALES" de acuerdo al siguiente detalle :

Rut Proveedor	Proveedor	Total Oferta Neta \$
12.209.781-1	CLAUDIA ALEJANDRA	17.500.000.-





ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

2. Emitase la respectiva Orden de Compra al Proveedor adjudicado.
3. Impútese el cumplimiento del presente contrato a: la cuenta 215.22.08.999.000.000 "Otros" área de gestión 3.10.10.-
4. Publíquese en [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

  
NANCY FABEAN RIVEROS  
SECRETARÍA MUNICIPAL



  
CRISTIAN TAPIA RAMOS  
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

CTR/NFR/JVR/EPF/JEA/le.-

RAMOS  
COMUNA

